

INVITACIÓN PRIVADA NÚM. 15 DE 2018
Alcance Consolidado Evaluación Final

OBJETO: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.

- (i) Que el día 8 de noviembre de 2018, se publicó el consolidado de evaluación final de las propuestas presentadas en el marco del proceso.
- (ii) Que se presentaron observaciones por parte del proponente Grupo Empresarial Grupo Farmaq SAS a la propuesta presentada por la Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal, por lo tanto la Empresa revisó nuevamente la propuesta presentada.
- (iii) Que el 8 de noviembre de 2018 se publicó la Adenda No. 2 mediante la cual se modificó el cronograma del proceso.
- (iv) Que se requirió a la Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal para que allegara documentación adicional con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos.
- (v) Que el 14 de noviembre de 2018, se publicó Adenda 3 modificando nuevamente el cronograma del proceso.
- (vi) Por lo anterior se procedió a realizar nuevamente la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, de acuerdo con los informes adjuntos, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Oferente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Verificación Financiera	Resultado
1	Grupo Empresarial Farmaq SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Se deja constancia que la documentación al igual que los soportes del proceso de calificación así como el cumplimiento de los requisitos habilitantes fue verificado por los evaluadores, en el marco de sus competencias.

En consecuencia se suscribe la presente acta de alcance a la Verificación y Evaluación Final, el día quince (15) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Forman parte de la presente acta de evaluación como anexos: Cuadro de evaluación técnica.


Andrea Pedroza Molina
Directora de Gestión Contractual

Proyectó. Rosario Fernández de Soto - Contratista Dirección de Gestión Contractual